MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
FOLIO N° 47

DIALOGAS
Desarrollo Inclusivo en América Latina: una Oportunidad para Gobiernos y Actores Sociales

Proyecto DIALOGAS - Mesa Regional de Cooperación sobre Competencias Transversales y Socioemocionales

II Seminario Internacional

"Conectar los avances técnicos y metodológicos con el diseño de las políticas públicas para el desarrollo de las Competencias Transversales y Socioemocionales a lo largo del ciclo de vida: Una necesidad y un reto"

Santiago de Chile, 18-20 de octubre de 2017

Documento de Orientación Técnica

Santiago de Chile, 19 de Octubre de 2017

Nosotros,

Expertos y técnicos representantes de entidades públicas y de la sociedad civil de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay;

Participantes en el Seminario "Conectar los avances técnicos y metodológicos con el diseño de las políticas públicas para el desarrollo de las Competencias Transversales y Socioemocionales a lo largo del ciclo de vida: Una necesidad y un reto", que se realizó en Santiago en el marco del *Proyecto DIALOGAS*, financiado por el Programa ADELANTE *de la Unión Europea*;

En el marco del largo proceso de intercambio regional desarrollado durante los últimos 4 años;

Identificamos los siguientes *aprendizajes colectivos* en las distintas áreas de interés para el desarrollo de las Competencias Transversales y Socioemocionales (CTSE):

1. Propuestas formativas para el fortalecimiento de las CTSE a lo largo del ciclo de vida

La propuesta formativa para el desarrollo de las CTSE tiene como intencionalidad la formación de sujetos con competencias para la vida y el mundo del trabajo.

a. Una buena propuesta formativa dirigida al fortalecimiento de las CTSE debe articularse por lo menos en función de estos cuatro momentos:
   i. *Reflexión y diagnóstico*: a) Sobre la experiencia personal; b) Sobre los conocimientos previos;
   ii. *Innovación*: a) Encuentro con nuevos conocimientos; b) Producción de espacios de intercambio y diálogo entre los participantes;
   iii. *Meta-cognición*: a) A través de la acción; b) A través del detenimiento reflexivo sobre la acción.
   iv. *Evaluación* de la experiencia formativa como un proceso sistemático

Este proyecto forma parte de: Adelante

Entidad Coordinadora: agciChile

Con el apoyo de: MESACTS

Este proyecto es co-financiado por la Unión Europea. Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad exclusiva del Proyecto DIALOGAS y en ningún caso reflejan las opiniones de la Unión Europea.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
FOLIO Nº 46

b. Se identifican los siguientes principios para el diseño de propuestas pedagógicas eficaces:
   i. *Pertinencia*: Abordar procesos acotados al mundo real, adecuándose a los aspectos culturales y a la experiencia de vida de los participantes y sus características, acorde a su edad y nivel de formación;
   ii. *Inclusión*: Trabajar con distintos grupos humanos, considerando sus diversidades;
   iii. *Protagonismo*: Es necesario que la estrategia didáctica permita a los alumnos asumir roles activos frente al aprendizaje, que tome en cuenta el *qué, para qué, por qué, cómo, cuándo, con qué y con quién*;
   iv. *Coherencia*: Entre los pasos definidos en la propuesta pedagógica sus técnicas, actividades, y contenidos didácticos con las características de las CTSE, y sus relativos constructos subyacentes, que se pretenden formar;
   v. *Motivación*: La propuesta formativo y su estructura didáctica deben poseer aspectos desafiantes, creativos y novedosos, apuntando a la motivación constante de aprender y experimentar por parte del participante.
   vi. *Integralidad*: integrar prácticas que sean secuenciadas, activas, focalizadas y explicitas (SAFE)

2. Evaluación de las CTSE

a. El desarrollo de las CTSE se puede evaluar tanto a través de sistemas de medición por rúbricas o por escalas psicométricas. De este modo, la diferencia es metodológica y la elección entre uno u otro sistema de medición será en función de los objetivos evaluativos (evaluar sistemas, impactos, procesos e individuos según sus propias metodologías) y de la población objetivo de la entidad titular de la acción;
b. Los sistemas de medición por rúbricas están principalmente centrados en la observación de conductas, comportamientos y actitudes, expresados en situación y articulados en base a diferentes indicadores conductuales: Este enfoque metodológico es muy coherente con las exigencias de certificación de las CTSE expresada por el individuo en un tiempo definido o en cursos formativos;
c. Los sistemas de medición por escalas psicométricas están principalmente focalizados en el análisis de constructos psicológicos y en diagnósticos individuales. Esto permite una lectura más funcional de los contextos educativos y las exigencias ligadas al diseño de planes de acción individuales;
d. Es favorable garantizar adecuados niveles de viabilidad de los sistemas de medición, al identificar un núcleo prioritario de CTSE, acorde el contexto territorial y el ciclo de vida de las personas. De este modo, es recomendable evitar la elaboración de listados de CTSE extensos que dificultan la aplicación al entregar una cantidad de herramientas e indicadores insustentable a nivel aplicativo;
e. En general, por los distintos sistemas de medición, un análisis adecuado del grado de desarrollo de las CTSE en la población objetivo requiere la sistemas de medición regulares, complementarios a los ya

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
FOLIO Nº 45

implementados nacionalmente, en los casos que corresponda y eventualmente avanzar hacia sistemas de medición longitudinales;

f. La aplicación de instrumentos de evaluación requiere siempre una fase de contextualización y adaptación lingüística así como una validación técnica.
g. Actividades de análisis, difusión y utilización de la información para orientar el diseño y mejoras de políticas públicas y para informar al público.
h. Las evaluaciones cuantitativas de impacto pueden estar complementadas por evaluaciones cualitativas.
i. Se confirma la importancia de ejecutar evaluaciones independientes y aplicar las mejores prácticas.

3. Marcos curriculares y de cualificación

a. Los marcos curriculares deberían incluir explícitamente las CTSE en el diseño y en la evaluación, con especial énfasis en el nivel inicial, de acuerdo con las características y las exigencias de cada país, sin descuidar los demás niveles/modalidades educativos.
b. Un marco curricular que promueva las CTSE debe desarrollarse considerando un enfoque de derechos y acciones afirmativas que permitan su implementación de forma efectiva.
c. Las CTSE pueden ser trabajadas y desarrolladas en el marco de las mismas unidades didácticas disciplinares y como tema específico, según el contexto de cada país.
d. Incentivar la implementación de marcos de cualificación, como instrumentos ordenadores de la oferta, que permitan la identificación de rutas formativas laborales y facilitan la vinculación entre la educación, formación y mundo laboral.
e. Es recomendable la construcción de marco de cualificaciones a partir de consensos, diálogo social con el involucramiento de todos los actores, Ministerios de Educación, Ministerios del trabajo, instituciones afines, el sector productivo representado por empleadores y trabajadores.
f. Es recomendable que los marcos curriculares y de cualificaciones tengan claridad conceptual y definiciones que faciliten su implementación.
g. Es recomendable que los marcos curriculares y de cualificaciones se articulen para favorecer mejores condiciones de empleabilidad y ciudadanía.

4. Fortalecimiento de las competencias de los educadores y facilitadores y de las comunidades educativas

a. Fortalecer las capacidades de los espacios formativos para desarrollar las CTSE en las y los participantes, requiere como primer paso la capacitación y fortalecimiento de tales competencias de los educadores y facilitadores.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
FOLIO N° 44

b. Para fortalecer las competencias de los educadores y facilitadores es necesario fomentar un trabajo reflexivo sobre sí mismos y relativo al grado de desarrollo de las CTSE. El primer vehículo didáctico para la trasmisión de contenidos sobre las CTSE es la conducta y experiencia del educador.
c. Es necesario consolidar la percepción sobre la transversalidad disciplinar de las CTSE: (i) El fortalecimiento de las CTSE generará un impacto positivo en los procesos de aprendizaje; (ii) Las CTSE pueden ser trabajadas y desarrolladas en el marco de las mismas unidades didácticas disciplinares o a través de equipos interdisciplinarios, en función a cada contexto.
d. Identificar mecanismos de motivación que incentiven los educadores y facilitadores en el fortalecimiento de sus CTSE y respalden este fortalecimiento en términos de profesionalidad.
e. Incluir en los programas de estudio de la formación inicial de los docente y de los formadores el abordaje y desarrollo de las CTSE.

5. Conexión con las acciones de acompañamiento biopsicosocial individual y familiar

a. El fortalecimiento individual de las CTSE no puede ser alcanzado considerando exclusivamente los espacios formativos o educativos formales: los grados de expresión de las CTSE de una persona son el resultado de su trayectoria biográfica, de las característica de su sistema familiar y del contexto de vida;
b. Para alcanzar un efectivo fortalecimiento de las CTSE a nivel individual es necesario conectar las acciones formativas y de capacitación con acciones de acompañamiento biopsicosocial individual y familiar, valorando el rol del mentor.
c. Es necesario avanzar paulatinamente hacia la construcción de sistemas territoriales de acompañamiento psicosocial a las familias y a los individuos, capaces de actuar en conexión con los sistemas educativos y formativos.

6. Conexión con el sector productivo

a. El diseño y la ejecución de acciones dirigidas al fortalecimiento de las CTSE necesita de una constante conexión con el mundo empresarial;
b. El involucramiento del sector productivo es fundamental para los objetivos de certificación de las CTSE e inserción laboral de las personas;
c. Considerando los objetivos de inclusión laboral, es necesario involucrar el mundo empresarial desde la fase de definición y priorización de las CTSE, así lograr iniciativas acotadas y coherentes entre "mundo formativo" y "mundo productivo".
d. Generar un mecanismo de sensibilización a las empresas sobre la importancia de las CTSE.

Con respecto a estas lecciones aprendidas,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
43

DIALOGAS
Desarrollo Inclusivo en América Latina, una Oportunidad para Gobiernos y Actores Sociales

Coincidimos en la necesidad de:

a. *Impulsar* mecanismos de acompañamiento eficaces entre instituciones, apuntando a la consolidación de los aprendizajes y al fortalecimientos de los procesos incipientes;
b. *Construir* y *difundir* herramientas y plataformas virtuales para compartir datos, análisis y documentos entre la comunidad técnica involucrada y comprometida en el desarrollo de las CTSE en los distintos ámbitos de intervención;
c. *Promover* espacios de gestión de conocimientos, difusión de los hallazgos, lecciones aprendidas y prácticas exitosas.
d. *Impulsar* pasantías, prácticas y espacios de intercambio de experiencias entre países.

Coincidiendo con los puntos destacados en este Documento de Orientación Técnica, firmamos:

Firmantes

Argentina

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA) - Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE)

Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CoNETyP)

Fundación SES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
42

DIALOGAS
Desarrollo Inclusivo en América Latina: una Oportunidad para Gobiernos y Actores Sociales

Chile

Ministerio de Educación

Chile Valora

SENCE

Colombia

Departamento Nacional de Planeación

Prosperidad Social

Costa Rica

Dirección Nacional de Empleo

Ecuador

Gabriela Suárez Quitión, Secretaría de Educación Superior

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Este proyecto forma parte de:

Adelante

Entidad Coordinadora:

agciChile

Con el apoyo de:

MESACTS Mesa Regional de Coordinación Técnica sobre Competencias Transversales y Socioemocionales

Este proyecto es co-financiado por la Unión Europea. Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad exclusiva del Proyecto DIALOGAS y en ningún caso reflejan las opiniones de la Unión Europea.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
FOLIO Nº 41

DIALOGAS
Desarrollo Inclusivo en América Latina: una Oportunidad para Gobiernos y Actores Sociales

El Salvador

Secretaría Técnica de la Presidencia

Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)

Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL)

México

Subsecretaría de Educación Media Superior - Ministerio de Educación

Panamá

Ministerio de Educación

Paraguay

Secretaría de Acción Social

Ministerio de Educación

Este proyecto forma parte de:

Adelante

Entidad Coordinadora:

agciChile

Con el apoyo de:

MESACTS

Este proyecto es co-financiado por la Unión Europea. Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad exclusiva del Proyecto DIALOGAS y en ningún caso reflejan las opiniones de la Unión Europea.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
40

DIALOGAS
Desarrollo Inclusivo en América Latina: una Oportunidad para Gobiernos y Actores Sociales

Perú

Ministerio de Trabajo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Educación Secundaria -

MARIA DEL PILAR BIGGIO PASTOR
Directora de Educación Secundaria

Ministerio de Educación

Uruguay

AMAZZEI

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED)

Este proyecto forma parte de:

Adelante

Entidad Coordinadora:

agciChile

Con el apoyo de:

MESACTS

Este proyecto es co-financiado por la Unión Europea. Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad exclusiva del Proyecto DIALOGAS y en ningún caso reflejan las opiniones de la Unión Europea.